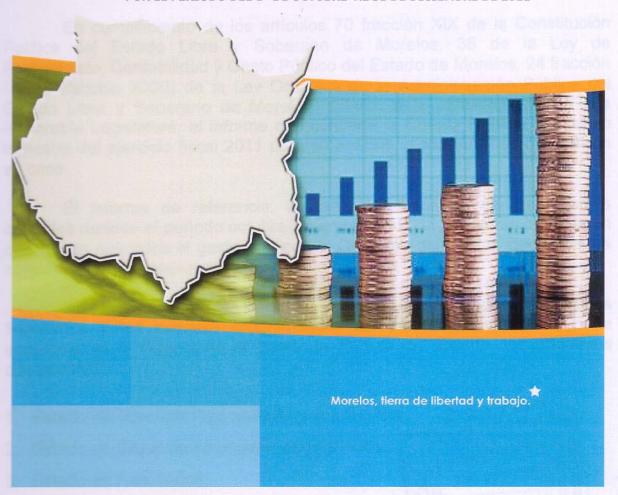


## **CUENTA PÚBLICA**

POR EL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011





Dependencia:	GUBERNATURA
Depto.	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/001/2012
Expediente:	

Cuernavaca, Morelos, enero 30 de 2012.

## LI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE

En cumplimiento de los artículos 70 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 38 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, 24 fracción I y 25 fracción XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, el informe que contiene la Cuenta Pública del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2011 para su análisis, discusión y aprobación en su caso.

El informe de referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el período octubre-diciembre de 2011, así como la forma en que fueron aplicados al gasto público del Gobierno del Estado dentro de las normas del marco presupuestal para este ejercicio.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del período, envío como parte integrante de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, los siguientes documentos:

- 1. Estado del Ejercicio Presupuestal y sus anexos.
- 2. Estado de Situación Financiera y sus anexos.
- 3. Estado de Resultados.
- 4. Estado de Ingresos y Egresos.







Dependencia:	GUBERNATURA
Depto.	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/001/2012
Expediente:	

- 5. Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- 6. Evolución de la Deuda Pública Directa.
- 7. Estado de Afectación Patrimonial.
- 8. Anexo 1 Percepciones cubiertas a mandos medios y superiores de las dependencias y entidades.
- 9. Reportes de Avance Trimestral de los Programas Operativos Anuales de las dependencias del Poder Ejecutivo.

Reitero a esa H. LI Legislatura, mi respeto y consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

MTRO. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ING. ÓSCAR SERGIO HERNÁNDEZ BENÍTEZ C.P. ALFREDO JAIME DE LA TORRE